NOTA D.C. Nº 125 Asunción, 22 de agosto de 2024

SEÑOR
ABOG. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA,Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF.: OBSERVACION A LA COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN 2DA. ETAPA, CONTRATO 4/2024 DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 3/2024 - ID N° 428.061 "SOPORTE TECNICO PRESENCIAL Y REMOTO DE ORACLE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".-

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la observación de referencia, emitida por esa Dirección Nacional, en el marco de la verificación de los documentos que acompañan a la comunicación del Contrato 4/2024, a fin de responder las observaciones realizadas:

Aspectos Observados

Tema: FALTA REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era. Etapa.
Descripción: Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.

Respuesta: Se procedió a subsanar las observaciones de la DNCP en la etapa señalada.

Por lo expuesto, solicitamos la incorporación delpresente Contrato al SICP, para su posterior publicación.

A la espera de haber subsanado las observaciones emitidas, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABOG. EDGAR RODNEY FRETES ROLON
JEFE – U.O.C.
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

NOTA D.C. Nº 117 Asunción, 08 de agosto de 2024

SEÑOR
ABOG. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF.: OBSERVACION A LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 3/2024 - ID N° 428.061 "SOPORTE TECNICO PRESENCIAL Y REMOTO DE ORACLE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".-

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las Observaciones de referencia, emitida por esa Dirección Nacional, a fin de responderlas:

Aspectos Observados

Tema: CARGA DE DATOS DEL SICP
Sección: Datos del SICP
Situación: Sobrepasaron los 40 días para adjudicar
Descripción: Se recuerda el plazo de comunicación de adjudicación establecido en el Art. 28 de la Ley2051/03.

Respuesta: Se aclara que en esa ocasión no se ha podido dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en lo referente al plazo entre la fecha de Apertura de Ofertas y la Adjudicación, debido a la superposición de trabajos en las oficinas involucradas en el proceso. No obstante, nos encontramos abocados a optimizar los procedimientos internos a fin de cumplir a cabalidad los plazos establecidos en la legislación vigente; cabe señalar que esta situación ha sido comunicada a la DNCP con la Adjudicación, a través de la Nota DC N° 83 del 21/06/2024.

Tema: CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP
Sección: Documentos del SICP:
Situación: No se obtuvieron 3 ofertas en una CD
Descripción: Se indica a la convocante que la normativa vigente establece que en una contratación directa se debe contar con al menos tres ofertas susceptibles a ser analizadas.

Respuesta: En relación a la observación que antecede, hemos cumplido con la reglamentación vigente, considerando que se procedió a la prórroga del Acto de Apertura de Ofertas en dos ocasiones, en concordancia a lo establecido en la *Resolución DNCP 5695/19, Art. 30 PRORROGA DE APERTURA DE OPFERTAS, Primer Párrafo*, tal como puede notarse en las copias de las Actas correspondientes, comunicadas con la Adjudicación; posteriormente se procedió de conformidad a lo establecido en el *Segundo Párrafo de dicha Reglamentación*, que reza cuanto sigue: *...Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga,* ***luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas,*** *de*

Abg. Edgar Rodney Fretes Rolón
Jefe del Dpto. de Contrataciones - GAF

conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones. (Lo marcado en negrita y subrayado es nuestro)

Por lo expuesto, asumiendo nuestra responsabilidad de convocante, solicitamos el levantamiento de las observaciones a la adjudicación del presente llamado a fin deque se puedan proseguir con los trámites posteriores.

A la espera de haber subsanado las observaciones emitidas, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABG. EDGAR RODNEY FRETES ROLON
JEFE – U.O.C.
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Sistema de Informacin de las

https://www.contrataciones.gov.py/sicp/adjudicacion/busquedaAdjudicacion.seam?actionMethod=adjudicacion%2Fb

Buscar

Búsqueda de Adjudicaciones

No es necesario llenar los campos para buscar

Categoría:

Año de Ejecución Presupuestaria: 2024

ID o Nombre del Llamado: 428061

Escribe el ID o parte del nombre del llamado

Modalidad: Todas

Estado: Todos

Ruc/Razón Social:

Escriba parte de la razón social o del ruc del proveedor o presione la tecla flecha abajo para obtener la lista completa

Más criterios de búsqueda

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrán ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba.

Monto Total Adjudicado: **92.952.000**

Id	Llamado	Monto Total	Entidad	Estado	Estado Lla.	Estados Prov.	Acción
428061	SOPORTE TÉCNICO ORACLE	92.952.000	Compañía Paraguaya de Comunicaciones	Ejecutado	Adjudicado	ADJ	

1 registros encontrados.

Generar Excel

DNCP

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Faria. Asunción. Paraguay - Tel. y Fax 416 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas
Preguntas Frecuentes | Mesa de Ayuda y Sugerencias

ES 09:47 a.m. 22/08/2024